

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2025

1

Nuevo modelo energético devolvió la productividad a Pemex y CFE, afirma Luz Elena González

Al comparecer este viernes ante la Comisión de Energía del Senado de la República, la titular de la Secretaría de Energía reiteró que se modificó el modelo energético de manera profunda.

La titular de la [Secretaría de Energía](#) (Sener), Luz Elena González Escobar, afirmó ante senadores que con la reforma energética que se realizó en esta legislatura se ha devuelto la productividad a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE); “con eso se quitó una camisa de fuerza a las dos empresas y hoy hay resultados”.

Al comparecer este viernes ante la Comisión de Energía del Senado de la República, la funcionaria federal reiteró que se modificó el modelo energético de manera profunda.

En el caso de Pemex, González Escobar señaló, que se están recuperando negocios que se perdieron y que con el Plan Nacional “queremos fortalecer la industria intermedia que genera alto valor agregado”.

La secretaria recordó que en Veracruz se realizan cinco de siete proyectos de construcción y rehabilitación de complejos petroquímicos.

Además consideró que la “mal llamada” reforma energética de 2013 fue un “rotundo fracaso que metió al país en una ruta de insustentabilidad y de riesgos en la soberanía, así como desarrollo y crecimiento al futuro”.

Generación eléctrica

Respecto a la capacidad de [generación eléctrica de la CFE](#), la funcionaria explicó que esta se incrementó de 35 a 54% en la administración pasada, lo que permite que el país no tenga un problema de generación, lo cual sólo fue posible por las inversiones que se hicieron en el sector por parte del Estado Mexicano.

Además, destacó que la CFE, al reportar 125,000 millones de pesos de utilidad, según los resultados al tercer trimestre de 2025, demuestra que “no es una empresa en quiebra ni recibe recurso del presupuesto, vive de sus mecanismos financieros, gracias a la política iniciada hace siete años”.

Luz Elena González comentó que en el Plan Nacional se establece una estrategia ambiciosa de transición energética de 24% de generación limpia, al 38% en cinco años, que requiere garantizar la confiabilidad del sistema, por lo que se plantea la generación de nuevas plantas de ciclo combinado, una energía de tecnología intermedia que no consume agua ni genera emisiones con la que se permitirá dar el paso hacia la transición.

Soberanía, prioridad en la revisión del T-MEC

Con relación a la próxima revisión del [acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá \(T-MEC\)](#) que se realizará el próximo año, dijo que en el apartado de energía se reconoce la soberanía de los países sobre la determinación de los hidrocarburos y del sector energético, sin embargo, en el segundo rubro se lleva a cabo un diálogo que involucra inversiones, “no vemos un riesgo para nosotros”. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2025

2

Más inversión pública para impulsar el PIB: EAZ

El gobierno mexicano trabaja en un portafolio y una estrategia de inversión pública (el imán de atracción de las inversiones privadas) para hacerla crecer por encima de la tendencia de mediano plazo e impulsar el crecimiento de largo plazo del Producto Interno Bruto, revela el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora.

Entre los objetivos hacendarios, está el mantener la ruta para reducir el déficit fiscal, aumentar los ingresos para fortalecer las finanzas públicas y mejorar el status de las dos principales empresas de energía del país: Pemex y CFE, mantener y mejorar la calificación crediticia de México y aumentar la inversión pública, para impulsar el crecimiento económico del Producto Interno Bruto.

El responsable de las finanzas públicas, observa con optimismo el comportamiento económico nacional.

Durante una entrevista radiofónica, en Fórmula Financiera de Grupo Fórmula, el secretario de Hacienda descartó un eventual impacto inflacionario por el aumento en los Impuestos Especiales a Productos y Servicios que cobrará el gobierno a partir del 2026.

Los “impuestos saludables” (como se les conoce popularmente) y otros, no tendrían por qué tener un impacto y permanente en los consumidores, afirma.

Desde su punto de vista –aunque en la discusión pública se señalan los cambios en el marco jurídico: la reforma judicial, reforma al amparo y otras, como fuente de incertidumbre para los negocios–, los inversionistas y hombres de negocios están más concentrados en el potencial de largo plazo del país.

Como prueba refiere el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (que dice, llega a niveles récord); la tasa de desempleo, cerca de mínimos históricos; la confianza del consumidor en niveles superiores a las tasas promedio de mediano plazo; el tipo de cambio, sólido y con mucha liquidez y profundidad y las notables bajas en las tasas de interés tanto de corto como de largo plazo y la mejoría financiera y operativa de Pemex y CFE y el buen comportamiento de los Cedit Default Swaps (CDS) –equivalentes a un seguro de riesgo de México, que han bajado de un nivel de 180 a cerca de 93 puntos base.

Frente al reciente dato que muestra una contracción económica del 0.3% para el tercer trimestre del año, afirma que se trata de “algo temporal” que se explica por el ajuste de la política comercial de EU. Afirma que la economía mexicana no registra una debilidad extendida. Es una contracción focalizada en algunos sectores de la actividad industrial.

Respecto de la caída de la Inversión Fija Bruta (de 2.7% mensual y 8.9% interanual), el funcionario señala que se trata de un “efecto estadístico” al comparar los datos respecto del año pasado cuando se alcanzaron niveles récord por la conclusión de los grandes proyectos de infraestructura como el Tren Maya, los proyectos del Istmo, las refinerías y otros de gran escala.

Sin embargo en la tendencia de mediano plazo, el comportamiento de la IFB, asevera, se observa un crecimiento muy similar. No obstante, reconoce que el gobierno necesita hacerla crecer más y por eso se está trabajando en un portafolio y estrategia de inversión para poder el acento en la inversión pública específicamente en maquinaria, equipo y capital físico, orientada la infraestructura, porque es ese tipo de inversión la que permitirá elevar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto en el largo plazo.

Ese es el espíritu del Plan México –subraya–, si México logra reducir el componente importado de sus exportaciones en 10 puntos porcentuales, podría agregar un 1.7% adicional al Producto Interno Bruto de largo plazo.

Amador Zamora hace énfasis en el fortalecimiento de la recaudación tributaria, como una base sólida para las finanzas públicas.

Los ingresos tributarios que representan la mayor parte de la recaudación del gobierno federal –informa– se proyecta que alcancen el 15.1% del PIB.

Esa es la cifra máxima histórica en la historia moderna del país.

Se calcula agregar alrededor del 0.7 puntos adicionales del PIB para llevarlo al 15.1 por ciento.

Comparado con lo que se recaudaba en términos de impuestos, de ingresos tributarios, hace 10 años, la cifra andaba cerca de abajo de 12 puntos porcentuales del PIB.

En los últimos siete años han aumentado en más de 3 puntos porcentuales del PIB los ingresos tributarios, lo cual le da una solidez muy importante al financiamiento de los presupuestos.

Refiere que hace algunas décadas las finanzas públicas dependían de los ingresos petroleros.

Eran un componente muy volátil en la elaboración de los presupuestos y los ingresos tributarios.

Ahora, México se acerca a la media de los países de desarrollo similar.

México avanza en la consolidación de un pilar de financiamiento de largo plazo en los presupuestos públicos bastante más sólido conforme avanza en la estrategia de fortalecimiento.

Edgar Amador Zamora luce tranquilo y confiado en que la economía mexicana logrará superar la circunstancia internacional y local y consolidará una tendencia de mayor crecimiento de largo plazo. Ojalá. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2025

3

Piden en EU que T-MEC rijá disputas con Pemex

El Instituto Americano del Petróleo (API, por su sigla en inglés), quien representa a la industria petrolera y del gas en Estados Unidos, pidió cinco cambios al texto del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El Instituto Americano del Petróleo (API, por su sigla en inglés), quien representa a la industria petrolera y del gas en Estados Unidos, pidió cinco cambios al texto del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Los cambios propuestos tienen la intención de proteger mejor a los inversionistas del sector, crear un [Mecanismo de Respuesta Rápida](#) para el cumplimiento de las empresas estatales, restablecer el reintegro de derechos de importación dentro del T-MEC, mejorar las reglas de origen para las importaciones estadounidenses de petróleo canadiense y promover la integración norteamericana mediante la reforma del sistema de retención de impuestos.

En Estados Unidos, la industria petrolera y del gas sustenta más de 11 millones de empleos y representa aproximadamente 8% del PIB de esa nación, mientras que los casi 600 miembros del API, desde compañías petroleras y de gas natural totalmente integradas hasta compañías independientes, abarcan todos los segmentos de la industria.

Las propuestas para modificar el T-MEC se enviaron en una carta dirigida a la Representación Comercial de la Casa Blanca ([USTR](#)) como parte del proceso de consultas para la revisión de este tratado comercial. En primer lugar, el API planteó fortalecer la protección de las inversiones y el mecanismo de solución de controversias entre inversionistas y Estados (ISDS, por su sigla en inglés).

“Para las inversiones en petróleo y gas natural, un T-MEC fortalecido debería readoptar el ISDS original del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que fue revisado en el T-MEC.

Según su criterio, una revisión conjunta del T-MEC debería reinstaurar las protecciones que existían bajo el TLCAN, otorgando nuevamente a todos los inversionistas estadounidenses, canadienses y mexicanos la capacidad de presentar reclamaciones ISDS contra cualquier entidad gubernamental, incluidos los gobiernos estatales y locales.

Bajo el TLCAN, todos estos inversionistas podían presentar reclamaciones ISDS. Sin embargo, de acuerdo con el T-MEC, solo los inversionistas estadounidenses con contratos federales en sectores protegidos pueden presentar demandas de solución de controversias entre inversionistas y Estados contra el gobierno federal de México.

Incluso esto solo aplica a controversias relacionadas con dichos contratos con el gobierno central. No incluye controversias sobre instrumentos regulatorios como permisos, licencias, certificados y aprobaciones.

Las empresas cuyas inversiones no se encuadran en un sector protegido o no están respaldadas por un contrato gubernamental solo pueden presentar demandas ISDS por violaciones bajo tres tratamientos: **Trato Nacional, Nación Más Favorecida y Expropiación Directa**. Las reclamaciones por expropiación indirecta e incumplimiento del estándar mínimo de trato, que eran las más invocadas en las demandas ISDS, ya no están sujetas a esta protección.

Como segundo punto, el API propuso eliminar procedimientos que favorecen a las empresas estatales. “La USTR debería negociar la eliminación de los procedimientos que, de facto, han retrasado innecesariamente la subsanación de las violaciones de México a los compromisos del T-MEC, lo cual ha beneficiado a la empresa estatal mexicana Pemex”, dijo.

El API argumentó que sus empresas afiliadas con operaciones en México cuentan con un amplio historial de quejas contra el gobierno mexicano por promover políticas que infringen el Capítulo 14 del T-MEC y permitir prácticas que benefician a Pemex, lo cual también constituye una violación sustancial del Capítulo 22 del T-MEC.

El Capítulo 22 prohíbe el trato injusto en beneficio de una empresa estatal y, a criterio del API, la política del gobierno de México suele beneficiar a Pemex en casos previamente documentados, tales como:

- La imposición de requisitos de importación onerosos e innecesarios.
- La participación de personal de Pemex en operativos de control, como inspecciones de combustible y estaciones de servicio, que le brindan a esta empresa una perspectiva asimétrica sobre las operaciones de sus competidores.
- Imponer topes de precios “voluntarios” que sirven de “pretexto para el acoso regulatorio” a entidades privadas que no pueden recurrir al gobierno para obtener subsidios cuando los necesitan para cumplir con dichos topes.

Estas quejas no se deben a que el Capítulo 22 no logre imponer un trato igualitario entre las empresas estatales y las privadas. Más bien, el API expuso que son simplemente el resultado del incumplimiento por parte del gobierno mexicano de sus compromisos bajo los Capítulos 14 y 22.

Consecuentemente, indicó que Estados Unidos debería negociar una modificación al T-MEC que permita obviar los extensos procesos de paneles de resolución de controversias del Capítulo 316 para aquellas controversias que invoquen entidades cubiertas por el Capítulo 22, como empresas estatales y monopolios designados. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2025



Marca Pemex llega a 49.8% del mercado de gasolineras

La estrategia de Pemex es atraer a empresarios que confíen en su marca, dijo el subdirector de Estrategia, Precios e Inteligencia Comercial.

Petróleos Mexicanos (Pemex) llegó a 7,359 estaciones de servicio gasolinero bajo su marca en agosto de 2025, que son 93 establecimientos adicionales a los que tenía al cierre del 2024 y en comparación con el 2022 implican un aumento de 5.3% en la presencia de su franquicia en el país, donde participa con 49.8% del mercado nacional.

Lo anterior se alinea con la estrategia de la presente administración de atraer al mayor número de empresarios a que confíen en la empresa del Estado y obtengan mejores condiciones y ganancias en su negocio, dijo Jesús Montes de Oca, subdirector de Estrategia, Precios e Inteligencia Comercial de Pemex en la Expogas 2025 que celebró la Asociación Mexicana de Estaciones de Servicio (AMPES) en la Ciudad de México.

“Día con día se refuerza la franquicia Pemex a través de un proceso de mejora continua, apegándose a las mejores prácticas nacionales e internacionales”, dijo el funcionario, “nuestra meta siempre será brindar soluciones integrales para que el modelo de negocio esté respaldado en todos los eslabones de la cadena de valor y siga siendo Pemex la gasolinera de México”.

Según su presentación, en 2022 Pemex cerró con 6,987 estaciones de servicio bajo su franquicia y luego de las políticas de descuentos por volumen para los empresarios dueños de los establecimientos, en 2023 el número de establecimientos aumentó a 7,201, y se elevó a 7,266 en 2024.

La franquicia Pemex es la marca líder en el país, con casi la mitad de estaciones de servicio, aseguró Montes de Oca.

Además, Pemex mantiene el liderazgo en la venta de gasolinas y diésel y en el último trimestre estos productos representaron un 65% de las ventas.

La apertura a la inversión privada en el sector energético en 2013 permitió la llegada de decenas de marcas a México. El Economista

Reforma energética de Peña fue un fracaso: 'Nunca llegaron los 200 mmd de inversión', dice Luz González

Luz Elena González, titular de Energía, señaló que las rondas petroleras de la reforma pasada solo aportan el 5% de la producción total. La [reforma energética realizada en el Gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto](#) durante 2013 resultó ser un “rotundo fracaso” que puso en riesgo la soberanía y desarrollo del **sector energético del país**, denunció [Luz Elena González, secretaria de Energía](#).

Durante su primera comparecencia del sexenio en la Cámara de Senadores, la titular de energía aseveró que el **fracaso de la reforma energética de 2013** no es una apreciación solamente política, sino que está basada en fundamentos productivos y financieros. “¿Dónde están los 200 mil millones de dólares que iban a llegar para desarrollar nuestra industria (petrolera)?, las inversiones privadas no llegaron”, dijo.

[Luz Elena González](#) indicó que de los 109 contratos que se asignaron durante las **rondas petroleras**, actualmente, solo aportan el 5 por ciento de la producción petrolera del país, es decir, unos 100 mil barriles diarios de crudo. “Sin embargo, se dismanteló la capacidad productiva del estado mexicano, en 2018, [Pemex se convirtió en la petrolera más endeudada del mundo](#), pero esa deuda no sirvió para generar capacidad productiva, hasta la fecha, no sabemos para qué fue (esa deuda)”, apuntó.

Recordó que la reforma también dismanteló la capacidad productiva del país en materia de petroquímica, ya que se remataron más de 60 plantas dedicadas a esa actividad. Además, la producción de combustibles también presentó una caída de 60 por ciento. En el caso del sector eléctrico, Luz Elena González afirmó que **se logró recuperar la participación del estado en la generación eléctrica**, al pasar de 35 a 54 por ciento, lo que permite darle confiabilidad al [Sistema Eléctrico Nacional](#).

Respecto a la situación financiera de las Empresas Públicas del Estado, Petróleos Mexicanos ([Pemex](#)) y [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#), la titular de energía aseveró que las deudas que registran que no deben representar un problema, ya que lo que en verdad se debe valorar es su capacidad de pago y cómo hacen frente a ese endeudamiento. “La política iniciada hace siete años ya da resultados, los invito a ver los resultados de **CFE** al tercer trimestre del año, ya reporta utilidades de 125 mil millones de pesos. No es una empresa en quiebra”, afirmó.

Agregó que, durante su administración, será bienvenida la inversión privada, por lo que es errónea la idea de que se limitará su participación. “Les estamos dando viabilidad, tanto a inversiones públicas como privadas, necesitan de un marco de certidumbre para que puedan desarrollarse a largo plazo, solo que ahora, el Estado les da la guía de lo que el país requiere”, dijo.

La secretaria de Energía finalizó su comparecencia de aproximadamente dos horas y media diciendo que tienen una meta ambiciosa de que el 38 por ciento de la energía generada en el país provenga de fuentes limpias. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2025

5

Luz Elena González 'le echa flores' a Dos Bocas: 'Es la referiría que más gasolina produce'

Luz Elena González, titular de Sener, sostuvo que Dos Bocas refina 270 mil barriles diarios, con ello se colocaría como la más productiva del país.

La nueva [refinería Olmeca](#), ubicada en el puerto de Dos Bocas, Tabasco, ya es la que **más produce gasolinas** dentro del Sistema Nacional de Refinación (SNR), aseguró la secretaria de Energía, [Luz Elena González](#), durante su primera comparecencia del sexenio ante el Senado de la República.

La funcionaria indicó que, hasta el día de hoy, la refinería de **Dos Bocas refina 270 mil barriles diarios**, lo que la convierte en una inversión estratégica y benéfica para el país.

“Los prejuicios neoliberales difundieron ideas falsas de que lo público era necesariamente ineficiente, que Pemex no debía refinar y que la energía de la CFE sería más costosa y contaminante. Estamos demostrando todo lo contrario”, dijo.

Pemex tiene otros datos: ¿Cuántos barriles reportó Dos Bocas?

A falta de conocer los datos productivos de octubre, *El Financiero* revisó las estadísticas más recientes de Pemex, en las que se observa que la [refinería Olmeca](#) **procesó 194.8 mil barriles diarios** de petróleo crudo durante septiembre. Con ello se ubicó como la **segunda refinería más productiva del país**, solo por debajo de la refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hidalgo.

Durante ese mes, el Sistema Nacional de Refinación (SNR), integrado por siete refinerías distribuidas a lo largo del país, procesó un **total de 949.8 mil barriles diarios de crudo**. Del total, el 26.1 por ciento correspondió a Tula; 20.5 a Dos Bocas; 15.2 a Salina Cruz; 10.3 a Cadereyta; 9.6 a Madero; 9.6 a Minatitlán, y 8.5 a Salamanca.

De acuerdo con las cifras oficiales, [Dos Bocas](#) y Tula fueron las únicas refinerías que **trabajaron por arriba del 50 por ciento de su capacidad**.

La refinería Miguel Hidalgo, inaugurada en 1976, cuenta con una capacidad nominal de refinación de 315 mil barriles diarios, por lo que actualmente opera al 78.8 por ciento, al refinar 248.3 mil barriles diarios.

En el caso de la refinería Olmeca, fue diseñada para refinar 340 mil barriles diarios; sin embargo, actualmente opera al 57.3 por ciento, con una producción de 194.8 mil barriles diarios.

Las refinerías menos productivas fueron las de **Minatitlán y Salamanca**, con un procesamiento de 91.4 mil y 81 mil barriles diarios, respectivamente, lo que significa que operan al 32.1 y 33.1 por ciento de su capacidad.

Director de Pemex dijo que Dos Bocas refinaba 230 mil barriles

El director general de [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#), **Víctor Rodríguez Padilla**, afirmó durante su primera comparecencia ante la Cámara de Diputados que la refinería de Dos Bocas está completamente terminada y que en octubre procesaba 230 mil barriles diarios.

“Es una refinería que costó bastante. Acuérdense que el arranque es un proceso gradual; la estamos cuidando porque es un instrumento tecnológico muy refinado. Estamos en la etapa de ver cómo funcionan las plantas, probar el diseño e ir aumentando poco a poco la velocidad”, expresó.

Adelantó que próximamente esperan elevar la capacidad de refinación de Dos Bocas hasta alcanzar un máximo de 320 mil barriles diarios.

“Las refinerías de 340 mil barriles diarios, como también es el caso de Deer Park, no trabajan al 100 por ciento, ya que deben parar para mantenimientos programados”, añadió.

En septiembre, Dos Bocas registró una producción de 192.4 mil barriles diarios de petrolíferos, lo que representó un crecimiento de 87.4 por ciento en comparación con agosto.

Del total, el 44 por ciento correspondió a gasolina Magna UBA y Premium; el 42 por ciento a diésel ecológico; el 12.3 por ciento a coque, y el 1.7 por ciento restante a gas licuado. El Financiero

10 de noviembre de 2025

6

El costo de Pemex y CFE: menos innovación, menos futuro

Si las convertimos en plataformas, abriendo donde conviene, fortaleciendo la red y midiendo por resultados, México dejará de hablar del futuro y empezará a cobrarlo.

México se vende como la casa del nearshoring y de los centros de datos. Buen pitch. Pero sin electricidad confiable, barata y cada vez más limpia, la economía digital no arranca. Un campus serio de centro de datos necesita mucha energía estable, casi sin cortes, precio predecible y posibilidad de rastrear que una parte creciente proviene de fuentes limpias. Eso lo piden los clientes globales. Hoy, Pemex y CFE funcionan más como anclas de 30 toneladas que como trampolines. No por malicia, sino por diseño: se les premia por control y narrativa, no por precio, servicio ni por su capacidad real de habilitar industrias.

Pemex sigue capturando tiempo político y presupuesto para tapar el ayer. Entre rescates, deudas con proveedores y proyectos que se comen el capital antes de dar resultados, cada peso público amarrado a la refinación del siglo pasado es un peso menos para líneas de transmisión, subestaciones, respaldo con baterías y modernización de la red. A eso hay que sumarle el peso fiscal: una deuda que ronda los cien mil millones de dólares, cuentas por pagar que tampoco son pequeñas y un pasivo laboral enorme. Luz Elena González, al frente de la Secretaría de Energía, y la presidente Claudia Sheinbaum Pardo, insisten en llamar a esto “soberanía”, pero ese discurso no lo vuelve rentable; solo hace más cara la luz del mañana.

Del lado eléctrico pasa lo mismo con otro nombre. Congelar la competencia y sostener tarifas con subsidios generalizados suena popular, pero se paga caro: la demanda se abarata justo en horas pico, se pospone la inversión donde duele y se desincentiva el ahorro y la innovación. La cuenta llega igual: en impuestos, en apagones o en incertidumbre regulatoria que espanta inversión. En la economía de los datos, el primer compromiso de servicio no es el de la nube: es el de la subestación que te alimenta.

¿Qué piden los proyectos que México dice querer? Lo normal, voltaje estable, nuevas conexiones en meses y no en años, contratos de energía a largo plazo con precio claro y una ruta creíble para bajar la huella de carbono. Nada exótico. Otros países lo lograron con reglas sencillas, más líneas, baterías en la red para respaldar renovables y, sobre todo, una competencia real para que gane quien ofrezca mejor precio y mejor servicio.

Y Pemex no es solo un tema operativo; es un ancla macro. Mientras se sostienen controles y estímulos a combustibles, el presupuesto se adelgaza y la petrolera absorbe costos logísticos y financieros. Políticamente suena bien; económicamente amarra el dinero que debería ir a la infraestructura del siglo XXI. Dos Bocas es el símbolo: más de veinte mil millones de dólares que pudieron financiar transmisión, mantenimiento de ductos, digitalización y respaldo eléctrico.

También somos cada vez más dependientes del gas importado. Y esto no es un pecado, pero sí un gran riesgo. Si “gas para todo” convive con poca capacidad de respaldo y sin mecanismos para aplanar picos de consumo, como bien los sabemos, un frente frío en Texas puede convertirse en problemas operativos en México. Diversificar fuentes y fortalecer la red no es más ideología; es seguro contra apagones y mejora el precio para la industria que produce y exporta.

Aquí entra lo que a muchos incomoda: el Estado debe ser árbitro, no jugador. El objetivo no es que CFE venda más por decreto ni que Pemex refine más a cualquier costo, sino que la economía pague menos por una energía más confiable. ¿Pueden CFE y Pemex ser parte de la solución? Sí, si se les mide por costos reales, continuidad, pérdidas técnicas, tiempos de conexión y por cuánta inversión nueva detonan. Si no llegan, que entre quien sí pueda, con reglas claras, transparencia y competencia por precio y calidad. El monopolio como fin en sí mismo solo garantiza el eterno estancamiento.

¿Qué cambia la ecuación sin discursos bananeros? Subastas de largo plazo que devuelvan competencia por precio, un calendario público de transmisión con ejecución verificable, ventanilla única para nuevas conexiones con plazo exigible, subsidios focalizados por ingreso y clima en lugar de por consumo, respaldo con baterías reconocido como infraestructura estratégica y transparencia radical: costos, pérdidas, disponibilidad, huella de carbono y tiempos de conexión públicos y comparables. Eso baja riesgo, baja el costo del financiamiento y sube la inversión donde importa.

La economía tecnológica no necesita focas aplaudidoras: necesita electricidad predecible y cuentas claras. Manufactura avanzada, logística en tiempo real, inteligencia artificial aplicada, ciberseguridad de escala: todo vive o muere con la calidad de la red y la disciplina del presupuesto. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2025

Destaca secretaria de Energía rescate a Pemex

7

Se han ahorrado 20 mil millones de pesos y se redujeron 90% las pérdidas.

Petróleos Mexicanos (Pemex) logró reducir 90 por ciento sus pérdidas y ahorrar 20 mil millones de pesos, debido a la estrategia de austeridad y rescate implementada por el gobierno federal, destacó la titular de la Secretaría de Energía, Luz Elena González.

En su comparecencia ante la Comisión de Energía del Senado de la República, la encargada de la política energética nacional señaló que al cierre del tercer trimestre de este año, las finanzas de la empresa del Estado lograron estabilizarse, se recuperó la capacidad de inversión, pese a la deuda adquirida por gobiernos anteriores.

En el tercer trimestre, Pemex registró una pérdida de más de 61 mil millones de pesos.

Además, de acuerdo con un reporte del IMCO, la inversión de Pemex en los primeros nueve meses de este año se redujo casi 40 por ciento anual, al bajar a 182.3 mil millones de pesos.

Sin embargo, el anuncio de los apoyos gubernamentales para reducir los pasivos con proveedores y la deuda financiera de la empresa, permitieron que las calificadoras internacionales mejoraran la nota de Pemex.

Por ejemplo, Moody's subió la calificación de B3+ a B1 con perspectiva positiva, mientras que Standard & Poor's mantiene la nota en grado de inversión.

"Esta es una señal clara que el mercado reconoce que la ruta que hemos emprendido en Petróleos Mexicanos es la ruta de la sustentabilidad y es una ruta muy correcta, y el eje productivo orientado a estabilizar la producción, proteger las reservas, recuperar la refinación, la petroquímica, los fertilizantes y abastecer prioritariamente la demanda nacional", dijo en su comparecencia.

En este sentido, la funcionaria destacó que el objetivo de producción se centra en estabilizar la extracción de crudo de Pemex en 1.8 millones de barriles diarios, así como 5 mil millones de pies cúbicos de gas al día.

Esto, añadió, es lo que requiere el país para impulsar a la industria y la generación de energía eléctrica.

Destaca plan financiero

La titular de la Sener también recordó que como parte de la estrategia se implementa un plan financiero, que incluye la colocación de 12 mil millones de dólares de bonos precapitalizados, que permitieron reducir la deuda financiera de Pemex, liberar capital para inversión y reducirá en casi 300 mil millones de pesos la deuda de la empresa con sus proveedores EAD

Exime Trump a Hungría de sanciones por compra de petróleo ruso

Entiende Trump que la demanda energética de Hungría, uno de sus principales aliados internacionales, depende en más de 90 % de las importaciones de crudo ruso

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, anunció que su gobierno exentará de sanción "total" e "ilimitada" al gobierno húngaro de **Viktor Orbán** por la compra de petróleo crudo de Rusia.

El mandatario norteamericano otorgó dicha exención luego de recibir en la Casa Blanca a Orbán en una visita de trabajo y a quien considera **como uno de sus principales aliados internacionales**.

Hungría depende grandemente de las importaciones del petróleo ruso, las cuales cubren **más de 90 por ciento** de su demanda energética, una situación que pone a esa nación del Este de Europa en un serio conflicto de interés.

Por un lado, su alianza con Washington, que ha impuesto sanciones económicas y al crudo ruso luego de la invasión a Ucrania en 2022 y, por el otro lado, **sus necesidades energéticas** que no puede satisfacer de otros lados.

Previo a la reunión de los dos mandatarios, la administración de la refinería de **Mol Nyrt**, la única que opera en Hungría, habría dicho que podría abastecerse de petróleo de otras fuentes diferentes a las rusas, quizá de un oleoducto proveniente de Croacia.

Actualmente, la refinería se alimenta del oleoducto "Druzhba" que procede de Rusia **y atraviesa territorio ucraniano**.

Al respecto, el presidente Trump reconoció las **condiciones geográficas "difíciles"** de Hungría.

"Estamos estudiando eso, porque es muy difícil para él obtener petróleo y gas de otras regiones. Como saben, no tienen acceso al mar", habría dicho Trump.

Justo en octubre, Washington habría anunciado nuevas sanciones a Rusia, esta vez contra los dos gigante petroleros de esa nación, las empresas **Rosneft y LUKoil**, como una respuesta a la negativa del gobierno de **Vladimir Putin** de poner un fin a la guerra con Ucrania.

Como parte de la estrategia, Estados Unidos había pedidos a las naciones clientes del crudo y gas rusos, incluida Hungría, que dejaran de adquirirlos **so pena de recibir sanciones**.

En su momento, Orbán había advertido sobre las devastadoras consecuencias de la medida **para su economía y para el pueblo húngaro. EAD**